

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

VILLA QUIETUD (FRACC)			
CLAVE	03-122	ALCALDÍA	COYOACAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	VIA ELECTRONICA EN PLATAFORMA ZOOM		
FECHA	1-09-2020	HORA	18:00
MODALIDAD DIGITAL	SI	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Designación del representante para realizar el proceso de insaculación.
2	Designación del miembro para enviar e informar al Instituto Electoral el resultado del consenso e información.
3	Designación de los dos integrantes que auxiliaran en la conducción de trabajos al interior de las COPACO.
4	
5	

ATENTAMENTE

C. LUIS FRANCISCO MUÑOZ NOVALES

INTEGRANTE DE LA COPACO.

C. LUIS VIDAL MARTINEZ SOLANO.
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LEONOR CORTES BOLIVAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. FILIBERTO CAMPOS NUÑEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.